

## 1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CC NERVIÓN PLAZA (CENTRO COMERCIAL NERVIÓN PLAZA en adelante Nervión Plaza), con CIF G-41.903.667 y domicilio en c/ Luis de Morales, 3 – 41005 SEVILLA organiza con fines promocionales un Sorteo para ganar 4 packs de look para Feria, de prendas y accesorios cedidos por las marcas que asisten al evento: Marta Ovelar, Doblece, Ángela Valero, Koralti, Veintitrés de Marzo, Antusa, The Nook Store y Colette (en adelante, el “Sorteo”). La participación en esta acción se llevará a cabo a través de un formulario web alojado en <https://nervionplaza.com/concurso-mirala-cara-a-cara/>.

Para participar es requisito indispensable hacerlo a través del formulario web y seguir en Instagram a Nervión Plaza (@nervionplaza).

## 2. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

El período de participación será del 23 de abril de 2025 a las 16.00h hasta el 26 de abril de 2025 a las 23.00h.

Los ganadores se contactarán el día 29 de abril de 2025, una vez que se haya verificado que los ganadores reúnen los requisitos. Si no responden en el plazo de dos días naturales, es decir, antes del 1 de mayo a las 23.59h. se procederá a contactar a suplentes, por orden de selección.

## 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DEL SORTEO

Es importante subrayar que la participación en el Sorteo supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases Legales.

Podrán participar en el Sorteo todos los participantes que rellenen correctamente y con datos reales y verídicos el formulario de participación y acepten las bases legales. Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Completar con datos verídicos y reales los campos del formulario web: nombre, teléfono, correo electrónico y nombre de perfil en Instagram.
- Seguir en Instagram a Nervión Plaza (@nervionplaza)
- Cada usuario podrá participar una única vez en el sorteo (solo será válida la participación con una cuenta de mail y un perfil de usuario asociado).
- Aceptar la política de privacidad.

No podrán participar los empleados del Centro Comercial Nervión Plaza ni de la empresa organizadora de la acción Singular One S.L. ni de cualquier otra empresa vinculada a la acción (marcas participantes, influencers, otras empresas proveedoras, etc.)

El Centro Comercial Nervión Plaza se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez. La participación en el Sorteo conlleva la aceptación de la totalidad de estas bases.

#### 4. DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán rellenar todos los datos de la participación en la web de Nervión Plaza destinada para la acción (<https://nervionplaza.com/concurso-mirala-cara-a-cara/>). Para conseguir ganar uno de los packs los participantes tienen que seguir en Instagram a Nervión Plaza (@nervionplaza).

Por último, aceptar las Bases y "Enviar".

Solo será válida una única participación por mail y nombre de perfil de usuario.

#### 5. CONDICIONES DEL SORTEO Y PREMIO

Entre todos los participantes que cumplan los requisitos se sortearán 4 packs de accesorios (las marcas y contenidos de cada pack serán definidos y comunicados a los ganadores).

Los packs son los siguientes:

##### **Pack 1:**

Traje: Doblece

Mantoncillo: Doblece

Broche: The Nook Store

2 flores: Doblece y The Nook Store

##### **Pack 2:**

Mantoncillo: Koralti

Broche : Koralti

Peinecillo: Veintitrés de Marzo

2 flores: Koralti y The Nook Store

##### **Pack 3:**

Mantoncillo: Veintitrés de Marzo

Broche: Antusa

Pendientes: Antusa

Flor: Veintitrés de Marzo

**Pack 4:**

Mantoncillo: Marta Ovelar

Peinecillos: Angela Valero

Broche: Angela Valero

Flor : Angela Valero

Si el traje no corresponde con la talla del ganador, éste podrá cambiarlo por otra más grande del mismo modelo, no pudiendo elegir otro diferente. No está permitido el cambio de accesorios o complementos.

No se podrá seleccionar el pack: los 4 primeros nombres extraídos en el sorteo recibirán un pack cada uno, asignado por orden de extracción.

Los ganadores serán seleccionados a través de la aplicación AppSorteos en la que se incluirá el nombre y apellido de los participantes para la realización del sorteo, que se llevará a cabo el 29 de abril a las 10.00h.

Una vez seleccionados los ganadores, se comprobará que cumplen los requisitos de participación y se contactará con ellos. Los ganadores serán contactados el día 29 de abril por teléfono y/o correo electrónico. Si no responden en el plazo de 48 horas tras el contacto, se procederá a seleccionar a un nuevo ganador. Se seleccionará un nuevo ganador hasta un máximo de tres intentos por premio.

Este proceso se repetirá hasta un máximo de 3 ocasiones. En caso de que, transcurrido el período de 48 horas para cada intento, no se logre contactar a un ganador que cumpla con los requisitos, el derecho al premio se perderá y el mismo quedará nulo.

Una vez seleccionado los ganadores podrán pasar a recoger su pack regalo en el Centro Comercial NerviÓN Plaza en la fecha y hora convenidas previamente.

El premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero ni por ningún otro producto.

**6. LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del Sorteo, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de este Sorteo. No podrán participar los empleados del Centro Comercial NerviÓN Plaza ni de la empresa organizadora de la acción Singular One S.L. El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Nervión Plaza se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este sorteo. Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Nervión Plaza en las presentes Bases Legales.

## **7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente Sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este sorteo, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Sorteo o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que este Sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Nervión Plaza y que afecte al normal desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo, incluyendo la página web de participación.

## **8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La Empresa responsable del tratamiento de sus datos es ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CC NERVIÓN PLAZA (CENTRO COMERCIAL NERVIÓN PLAZA en adelante Nervión Plaza), con CIF G-41.903.667 y domicilio en c/ Luis de Morales, 3 – 41005 SEVILLA se toma muy en serio la protección de su privacidad y de sus datos personales. Por lo tanto, su información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado. De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este Sorteo sean incorporados a un fichero titularidad de Nervión Plaza para tramitar la participación en el Sorteo y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Gestionar la participación en el sorteo, validando los datos y el cumplimiento de los requisitos.
- Contactar al ganador para la entrega del premio.
- Publicar el nombre del ganador en redes sociales.

- Cumplir con obligaciones legales o fiscales.
- Fines comerciales o promocionales, si los participantes dan su consentimiento expreso para recibir futuras promociones o comunicaciones comerciales.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Nervión Plaza, cualquier modificación de estos. Nervión Plaza se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Nervión Plaza de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email [info@nervionplaza.com](mailto:info@nervionplaza.com) indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: c/ Luis de Morales, 3 – 41005 SEVILLA. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

## **9. CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el sorteo.

## **10. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la legislación vigente en España. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad del Participante.